 <p>EMPRESA PÚBLICA HIDROEQUINOCCIO</p>	EMPRESA PÚBLICA HIDROEQUINOCCIO EP
	<p style="text-align: center;">Concurso Público Nro. HEQ-AE-GE-001-2022</p> <p>“SELECCIÓN DE UN ALIADO ESTRATÉGICO CON FINANCIAMIENTO, PARA EL DESARROLLO Y APROVECHAMIENTO DEL PROYECTO HIDROELÉCTRICO MAGDALENA, INCLUYE EL DISEÑO, FINANCIAMIENTO, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO, Y REVERSIÓN DE LA FUTURA CENTRAL HIDROELÉCTRICA”</p>

Circular Nro. 6

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a las 16:00 del día 12 de diciembre de 2022, en las oficinas de HIDROEQUINOCCIO EP ubicadas en la Av. Atahualpa OE1-198 y Rumipamba, comparecen los miembros de la Comisión Técnica, designados mediante Resolución Administrativa Nro. 078-ADM-HEQ-GG-RT-2022 del 09 de noviembre de 2022, conformada por: Ing. Mónica Cristina Lara Jarrín, Especialista 3 – Ingeniería Civil, con cédula de identidad 1716157977, en calidad de profesional designado por la máxima autoridad, con conocimiento técnico, contratación pública, empresarial relacionados con el objeto de la alianza estratégica, quien la presidirá. Ing. Diego Tello Flores, con cédula de identidad 1711942142, en calidad de titular de la Gerencia Administrativa-Financiera de HIDROEQUINOCCIO EP. Abg. Juan Carlos Monteverde Maldonado, con cédula de identidad 1711250199, en calidad de titular de la Gerencia Jurídica de HIDROEQUINOCCIO EP, quien intervendrá como Secretario de la Comisión Técnica, con voz pero sin voto. Ing. Diego Alejandro Almeida Bermeo, con cédula de identidad 1600385593, en calidad de titular del área requirente.

Constatado el quórum se procede a instalar la reunión, y se procede a tratar el siguiente Orden del Día:


1. Verificación de Quórum
2. Conocimiento y aprobación del orden del día
3. Apertura de ofertas
4. Toma de decisiones

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

PUNTO UNO – Verificación de Quórum

Con la presencia de todos los miembros de la Comisión Técnica, se deja constancia de que existe quórum y se conforma la misma para el Acto de Apertura de Ofertas dentro del procedimiento de Concurso Público Nro. HEQ-AE-GE-001-2022 referente a la “SELECCIÓN DE UN ALIADO ESTRATÉGICO CON FINANCIAMIENTO, PARA EL DESARROLLO Y APROVECHAMIENTO DEL PROYECTO HIDROELÉCTRICO MAGDALENA, INCLUYE EL DISEÑO, FINANCIAMIENTO, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO, Y REVERSIÓN DE LA FUTURA CENTRAL HIDROELÉCTRICA”

PUNTO DOS: Conocimiento y aprobación del orden del día

	EMPRESA PÚBLICA HIDROEQUINOCCIO EP
	Concurso Público Nro. HEQ-AE-GE-001-2022 "SELECCIÓN DE UN ALIADO ESTRATÉGICO CON FINANCIAMIENTO, PARA EL DESARROLLO Y APROVECHAMIENTO DEL PROYECTO HIDROELÉCTRICO MAGDALENA, INCLUYE EL DISEÑO, FINANCIAMIENTO, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO, Y REVERSIÓN DE LA FUTURA CENTRAL HIDROELÉCTRICA"

Los miembros de la Comisión Técnica, designados mediante Resolución Nro. 078-ADM-HEQ-EP-RT-2022, por acuerdo unánime, declaran instalada la sesión; consecuentemente, se da lectura al orden del día, el cual es aprobado por unanimidad.

PUNTO TRES: Apertura de Ofertas

Se deja constancia que el acto de apertura de ofertas se ejecutó en forma pública, contando para el efecto con un link de acceso a la reunión virtual, misma que fue incluido en la *Circular Nro. 5. Link de acceso al acto de apertura de ofertas para personas que no puedan concurrir de manera presencial.* dentro de los documentos del proceso de Concurso Público publicados en la página web institucional.

Los miembros de la Comisión Técnica, designados mediante Resolución Nro. 078-ADM-HEQ-EP-RT-2022, en la etapa que se encuentra el Concurso Público signado con el código Nro. HEQ-AE-GE-001-2022; verifican que hasta las 15:00 del día 12 de diciembre de 2022 **NO** se recibieron ofertas para Concurso Público de "SELECCIÓN DE UN ALIADO ESTRATÉGICO CON FINANCIAMIENTO, PARA EL DESARROLLO Y APROVECHAMIENTO DEL PROYECTO HIDROELÉCTRICO MAGDALENA, INCLUYE EL DISEÑO, FINANCIAMIENTO, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO, Y REVERSIÓN DE LA FUTURA CENTRAL HIDROELÉCTRICA".


PUNTO CUATRO: Toma de decisiones

Los miembros de la Comisión Técnica, designados mediante Resolución Nro. 078-ADM-HEQ-EP-RT-2022, disponen publicar la presente Acta de Apertura de Ofertas en la Página web institucional dentro del proceso de Concurso Público asignado con el código Nro. HEQ-AE-GE-001-2022.

La Comisión Técnica, conforme lo dispuesto en el **Art. 39.-DECLARATORIA DE DESIERTO** del Reglamento de Asociatividad de la Empresa Pública HIDROEQUINOCCIO EP, se reunirá para la elaboración del Informe pertinente que contendrá la recomendación para la resolución de la declaratoria de desierto del Concurso Público en referencia.

Sin tener más puntos que tratar, se dispone un receso para que el Secretario elabore el Acta.

Concluido el receso se da lectura al Acta, la cual es aprobada por unanimidad, sin modificaciones, con la presencia de todos los miembros de la Comisión. Se cierra la sesión a las 16:30 del 12 de diciembre de 2022 y se procede a firmar. Se solicita al Secretario de la Comisión del proceso, Ab. Juan Carlos Monteverde, una vez que reciba la presenta Acta, solicite la publicación en la página web institucional de HIDROEQUINOCCIO EP.

	EMPRESA PÚBLICA HIDROEQUINOCCIO EP
	<p style="text-align: center;">Concurso Público Nro. HEQ-AE-GE-001-2022</p> <p style="text-align: center;">"SELECCIÓN DE UN ALIADO ESTRATÉGICO CON FINANCIAMIENTO, PARA EL DESARROLLO Y APROVECHAMIENTO DEL PROYECTO HIDROELÉCTRICO MAGDALENA, INCLUYE EL DISEÑO, FINANCIAMIENTO, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO, Y REVERSIÓN DE LA FUTURA CENTRAL HIDROELÉCTRICA"</p>

Para constancia, suscriben el presente documento, los funcionarios designados mediante Resolución Nro. 078-ADM-HEQ-GG-RT-2022.

Ing. Mónica Cristina Lara Jarrín
Presidenta de la Comisión

Ing. Diego Tello Flores
Miembro de la Comisión

Ing. Diego Alejandro Almeida
Bermeo
Miembro de la Comisión

Abg. Juan Carlos Monteverde
Maldonado
Secretario de la Comisión